

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL MUNICIPIO DE JAMAY, JALISCO.

NÚMERO 06/2014 - A

Reunidos a las 18:00 dieciocho horas con del día 3 de noviembre del año 2014 dos mil catorce, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de esta presidencia municipal, se dio inicio a la sesión ordinaria número 06/2014- A y para desahogar el Primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDOR SINDICO	LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA	PRESENTE
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUJUA JIMÉNEZ	PRESENTE
REGIDOR DE TRANSPARENCIA	ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO	PRESENTE
CONTRALOR MUNICIPAL	ING. JOSÉ GUADALUPE CORTÉS RAMOS	PRESENTE
OFICIAL MAYOR	ING. JUAN GARCIA MUNGUJUA	PRESENTE

I.- Informo al C. Presidente que tenemos la asistencia de 6 seis de los integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones del Municipio de Jamay, Jalisco, por lo que de conformidad con el artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Jamay, hay Quórum legal para sesionar al encontrarse la mayoría de los integrantes. ---  
PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión 06/2014- A, del Comité de Adquisiciones de la Administración 2012 – 2015.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del día.

**II. Aprobación del Orden del Día.**

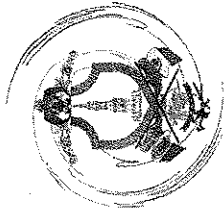
SECRETARIO: Daré lectura al siguiente punto, el cual pongo a consideración de los presentes:

- I. Lista de Presentes y declaratoria de Quórum.

**ORDEN DEL DÍA**

- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Adjudicación de compra a través de concurso por invitación y llevar a cabo ejecución de obra: Cambio de Luminarias a tipo LED, en el alumbrado público de todo el Municipio de Jamay (incluyendo Delegaciones), hasta por la cantidad de \$14'700,000.00 (Catorce millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.), lo anterior, bajo el artículo 106 fracción VII, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco;
- IV. Puntos Generales;
- V. Clausura de la Sesión.





PRESIDENTE: Le solicito al Secretario General que levante la votación del punto. -----  
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día, informo y certifico que se obtuvieron 6 seis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es aprobado por Unanimidad, El Orden del día. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

**III.- Adjudicación de compra a través de concurso por invitación y llevar a cabo ejecución de obra: Cambio de Luminarias a tipo LED, en el alumbrado público de todo el Municipio de Jamay (incluyendo Delegaciones), hasta por la cantidad de \$14'700,000.00 (Catorce millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.), lo anterior, bajo el artículo 106 fracción VII, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco.**

Se presentan tres cotizaciones, con montos y especificaciones de la obra, mismas que son las siguientes: -----

- La Empresa PROYECTOS DE AHORRO DE ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD S.A de C.V., presenta cotización por \$14'763,231.00 (Catorce millones setecientos sesenta y tres mil doscientos treinta y un pesos 00/100 m.n.);
- La Empresa TECHNOLOGY UNLIMITED S.A DE C.V, presenta cotización de obra por \$14'545,377.24 (Catorce millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos setenta y siete pesos 24/100 m.n.); y
- La Empresa WIFISOLUTION S.A. DE C.V., presenta cotización de obra por \$15'119,245.33 (Quince millones ciento diecinueve mil doscientos cuarenta y cinco pesos 33/100 m.n.);

**CONCLUSIÓN:** El Comité de Adquisiciones Adjudica la obra a la Empresa PROYECTOS DE AHORRO DE ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD S.A de C.V. por ser la única empresa, de las propuestas, que presenta acreditación, respaldo y garantía, por la empresa Philips, fabricante de luminarias que cumplen con las normas oficiales mexicanas, mismas luminarias que se pretende instalar en el municipio de Jamay, Jalisco. Por lo anterior, se le pedirá a la empresa se ajuste al presupuesto aprobado por el Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE: Le solicito al Secretario General que levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informo y certifico que de 6 asistentes, se obtuvieron 6 votos a favor, por lo que es aprobado el punto por Unanimidad. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

#### IV.- PUNTOS GENERALES

No habiendo puntos generales, se procede con el siguiente punto. -----

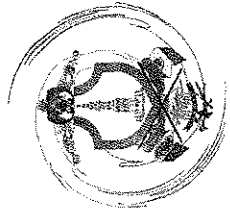
#### IX.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se da por clausurada esta sesión ordinaria **06/2014- A**, del Comité de Adquisiciones de la Administración 2012-2015 Jamay, Jalisco, siendo las 19:30 horas del día 3 de noviembre del año 2014 dos mil

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*





catorce. Firmando en ella los que intervinieron y decidieron hacerlo, dando fe de la misma.

C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA SÍNDICO MUNICIPAL	
C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS	
ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO REGIDOR DE TRANSPARENCIA	
ING. JOSÉ GUADALUPE CORTES RAMOS CONTRALOR MUNICIPAL	
ING. JUAN GARCÍA MUNGUÍA OFICIAL MAYOR	

DOY FE



LIC. ALEJANDRA CASILLAS CRUZ

SECRETARIO GENERAL

074